

Un mes 200 ptas.
Un año 22450

Un mes 250 ptas
Un año 25

El Guadalete.

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Abril de 1899.

Núm. 13340

El Guadalete.

LA EDUCACIÓN Y EL NIÑO.

He venido ocupándome y en la forma y con el criterio que mis limitados medios permiten, pero alentado por un buen deseo, de la educación y el niño: de ella en lo que compete a los sentimientos y de él en lo referente a sus naturales condiciones y tendencias. Ligeros y muy someros estudios; esbozos de conceptos que si fuesen estimados como valederos podrían ser útiles, a mi juicio, desarrollados y nutridos por inteligencias aptas.

Alusión, en ellos, he hecho a la madre, ligada con grande intimidad a la educación del hijo, no solo por ser ella a quien directamente más importa, sino también por estar investida por la naturaleza y por la sociedad del carácter de primera maestra de la infancia. Esta aserción es muy posible que despierte en muchas no pequeñas extrañeza, dudando también de la posibilidad de que puedan serlo. ¿Qué han de enseñarle a sus pequeños? Muchas podrían enseñarles diversas cosas por poseer un grado muy superior de instrucción; pero sus primeras gestiones no son, no deben ser propiamente, ni pueden ser para comunicar conocimientos útiles, que es a lo que pudiera llamarse instruir o enseñar: esto no es posible en la primera edad a que ahora hago referencia. La misión suya, en el orden moral y físico, es la educadora, debiendo para ello conocer las tendencias y condiciones de los sentimientos de la infancia en el primer período de la vida y en los que inmediatamente han de seguir después; saber mover los afectos en la proporción y con el fin conveniente; la de dejar dormir las pasiones; la de inspirarse en aquellos, no ciegos o apasionados; pero el naturales, sinceros afectos y tierno interés de su amante corazón, iluminado por la antorcha de su espíritu recto, allanando de esa suerte los primeros obstáculos para construir el cimiento de aquella parte de la educación que enseña a sentir, y que más tarde ha de ser el motor de nuestros actos en la vida.

He adquirido en la mía, ya larga, el conocimiento, sugerido por la experiencia, de que es escasísimo el número de madres, no ya con conciencia de este importante deber, sino que tengan la remota idea de que ellas sean las que debieran y pudieran hacer tal cosa. Las madres, en nuestra sociedad, no se ocupan de ordinario más que de alimentar, asear, o cuidar que esto se haga con sus hijos, y de quererlos mucho. Pocas son las que tienen alguna noción de Higiene de la infancia, conveniente para alimentarlos, vestirlos y preservarlos de enfermedades o riesgos, muchas veces producidos por la supina ignorancia de aquella utilísima materia.

Yo entiendo, que así como existe la Higiene para conseguir fines tan importantes como los que atienden a que no se perturben las funciones orgánicas y conservar la salud, existir debiera otra Higiene moral, que tuviese por objeto evitar los malos, los nocivos y morbosos afectos del espíritu que nacen de la irascibilidad y concupiscencia de nuestra naturaleza, y de los muchos otros que se mueven en los corazones infantiles nacidos o estimulados por agentes exteriores, cuyos afectos, si bien es cierto que reconocen por causa eficiente los dos vicios ya mencionados, también es una evidencia que sin la acción o influencia exterior estos últimos rara vez se manifestarían.

La antipatía, la aversión y el odio, que aun sin los caracteres típicos de pasiones, juegan un papel importante en la vida, y que, según yo creo, es el mismo afecto en grados distintos, no se producen en el ánimo, generalmente hablando, sino por acción externa. Es cierto que en nosotros existen las facultades afectivas, capaces de grande afecto, de amor sublime, de abnegación, por impresiones gratas, deleitables y conmovedoras, y que esas mismas, mal impresionadas en forma viva, honda y repetida, determinan la antipatía, la aversión y el odio. Esto que puede calificarse de efecto morboso, causa de una perturbación moral, se evita como casi todo cuanto tenga su origen en el interior, aplicando oportunamente el precepto axiomático de que para el espíritu distraído, pisa inadvertida la solicitud y llamada de la sensación.

Es suficiente a mi propósito, y muy posible que aun cuando me empeñase, no pudiera hacer otra cosa, el señalar aquí, en breve forma, ideas generales, poquísimas más, que despierten y fijen la atención en circunstancias y necesidades que son, de ordinario, o mal conocidas o poco estimadas, pero de indudable importancia, por lo

que no debieran ser desdeñadas ni desatendidas.

Absorvida la existencia entera de la madre en el cariño del hijo; viviendo ella más la vida afectiva que la vida sensible; completando su naturaleza la unión con su hijo por el amor, para lo que ciertamente influye el temperamento meridional, las costumbres, la benignidad del clima y hasta la esplendorosa luz de nuestro hermoso cielo que hacen del amor un delirio, con él, y con lo que él le inspira, cree cumplir con sus deberes y obligaciones, y por más que eso sea mucho, no es todo lo necesario, aun cuando con eso solo se satisfaga y crea que nada más, ella necesita. Pero si la fuente inagotable del amor materno, si el raudal impetuoso de ese amor, para el que no existe poder ni factor del alma que no concurra a su aparición y sustento; si esas corrientes desbordadas no se encauzan por el álveo de la razón; si el amor no tiene por objeto hacer al hijo sano, robusto, instruido y virtuoso, que es el desideratum de la educación; si el amor materno, en suma, no es razonable, resulta entonces igual al amor ó cariño que, por instinto, los animales tienen a sus hijos.

Pocas son, a excepción de las bien instruidas, y de aquellas que disfruten una posición muy holgada, las que, sin alucinamiento ni fascinaciones, al verse hechas madres comprenden que comienza para ellas un período largo, a veces muy largo de tiempo, en que han de consumir una cantidad enorme de paciencia, en el que han de hacer grandes derroches de esa virtud y durante el cual han de ser observadoras de la tendencia de los afectos de su hijo, vigilando la sensibilidad al despertar de las emociones, apreciando la fuerza expansiva de su desarrollo y la forma en que se resuelven: esto es, la intensidad, la duración y el medio en que se diluyen. Debe dirigir la sensibilidad moral, teniendo presente que toda sensación, aun las más imperfectas y tenues, determinan un eco, tienen resonancia en ésta; pues, la facultad de que hablo, comprende desde el acto más rudimentario de la irritabilidad inconsciente, hasta los que producen las mayores y más hondas emociones. Es función que establece la correspondencia constante de lo interior con lo exterior; es el hilo telefónico invisible é impalpable que comunica el espíritu con el mundo; pero deben también no olvidar, que, de la sensibilidad exageradamente cultivada, del desequilibrio de esta facultad, surgen múltiples errores en la apreciación de los actos de la vida y en el criterio que presidir debía en su ejecución.

Para poder apreciar en su justo valor la índole y el alcance de los sentimientos, y de los actos que ejecuta el niño, debe adquirirse una noción moral, de las circunstancias que determinan y avaloran la bondad ó maldad de aquellos. Los niños, ejecutan actos informados, movidos por un sentimiento de bondad, ó por un resorte malévolo; otros actos envuelven dos bondades ó dos maldades, y muchos con una bondad y una maldad. Debe en fin conocer en detalles la fisonomía moral del hijo, desde aquella edad en que comienza a presentar carácter definido, pues no de otra manera puede procederse con acierto a la educación de los sentimientos, y llenar y cumplir, en beneficio propio, del hijo y de la sociedad su veneranda misión, el delicado é importante cargo, que, como he dicho, la naturaleza le impone, y cuyo cumplimiento Dios y el mundo le exigen.

Para guiar las afecciones, para estudiar y corregir los sentimientos extraviados, para dar esta clase de enseñanza no se necesitan ciencia, ni erudición: basta unas pequeñas nociones de la materia que antes queda señalada, con el consorcio y unión armónica de la piedad y prudencia, dirigido todo por aquel cariño, por aquel precioso interés que la mano de la naturaleza imprimió en el corazón de todas las madres.

Nunca es tan provechosa la educación moral como cuando se recibe en el seno de la familia, cuando las madres desde los primeros años de la vida del hijo, hacen brotar en su corazón sentimientos generosos de veneración y respeto, de ternura y amor a sus padres, a sus semejantes, y de cariño, afecto y admiración hacia los animales y las plantas, de respeto y conservación de todo aquello donde aliente la vida.

Debe acostumbrarse a los niños a la vida del hogar, tolerando sus impertinencias, estudiando sus inclinaciones, corrigiendo sus defectos, haciéndoles contraer el hábito de laboriosidad, de orden, método y

concierto. Deben dárseles horas de solaz y recreo para hacerles aquella agradable y dulce. Para todo, debe predominar el temperamento estable arraigado en la virtud de la paciencia.

La familia es el centro de todos los afectos humanos, incluso el sentimiento religioso: esto lo prueba la razón, lo certifica la experiencia y lo demuestra la Historia, con la existencia de los antiguos dioses, peñates y lares. Es indudable que en la vida del hogar la madre puede hacer una labor importantísima en la moral del hijo: su persuasión cariñosa, es más elocuente que todas las oratorias. Manifestándonos de todo cuanto es capaz el amor, lo define Goethe como principio universal de vida: todo de él puede nacer, todo con él puede vivir.

Pero el amor de la madre es ciego en general, apenas si ve alguna vez imperfección en el hijo, y se le tributa en aquella forma en que, Santa Teresa lo describe refiriéndose al amor a Dios. Tal fuerza, dice, tiene el amor, (si es perfecto), que olvidamos nuestro contento por contentar a quien amamos.

Por la ceguera del cariño materno y por el desconocimiento lamentable de lo que a la educación conviene, es muy frecuente oír consultar la voluntad del niño preguntándole si quiere tal ó cual cosa, dándole el derecho de libre elección, haciendo postestativo en él el hacer ó no hacer determinado acto, tomar una ú otra cosa, con cuya consulta frecuente, se forma un hábito que halaga la voluntad y la consiente en la realización del deseo; pero llega un día en que se ve la madre molestada é incómoda, por la necesidad de imponerse para hacer tomar a su hijo, por ejemplo, una medicina, y éste, con repetición y con la energía del que siente vulnerado, su derecho, que a él se lo da sancionado la costumbre, dice que no, que no quiere. Suele ocurrir entonces, viniendo a hacer patente la verdad del concepto de Lafontaine, de que, la diversidad y el cambio es característico de la vida afectiva, que las afecciones del amor apacible y tierno, se cambian por otro orden de sentimientos, impulsados por la necesidad y por la razón, la cual, estableciendo su imperio en el acto, exige respeto y obediencia, como si no fuera de sagrado propósito, desbaratar, repentinamente y sin grave quebranto el hábito contraído por un corazón virgen; romper de un sólo golpe el molde donde se ha ido fundiendo la costumbre; y si empleando grandes esfuerzos y mucha energía consigue la madre su imprescindible deseo, resulta el hijo convertido en víctima inocente; puesto que aquel hábito, que sin pretensiones de su parte se le ha ido tejiendo con urdimbre cariñosa por algún tiempo, se le arranca violentamente y en forma despiadada para él, en un momento y a grandes girones. Tal es el efecto que en el orden moral se produce en su ánimo. Huelga el comentar ahora lo impropio de semejante conducta.

También con frecuencia ocurre, y esto denuncia otra vez la ignorancia a que antes he aludido, que se castigue a un niño, y se castigue severamente por actos exentos de toda malicia, y hasta a veces revestidos de bondad. Señalaré alguno, continuando las ligeras indicaciones que, para formar criterio, me he propuesto.

Se le ordena al hijo traiga un objeto que está en un sitio donde puede a él serle repugnante entrar; pero la obediencia le hace vencer la repugnancia y va: (acto en el que existen dos bondades), mas por una circunstancia cualquiera de la que no están exentas ni las personas mayores muy cuidadosas, el objeto se le cae de las manos y se rompe. Ésto es una desgracia, no es una culpa; pero impresionando mal el perjuicio que causa, el daño ocasionado, es frecuente imponer un castigo que resulta a todas luces harto injusto. El castigo ha de imponerse a la intención: esto es, al impulso interno en virtud del cual, se movió reflexivamente la voluntad del niño a la ejecución del acto. El correctivo ha de aplicarse conforme y en proporción al valor moral del hecho, prescindiendo por completo, en casos de esta especie, de las consecuencias que de él se deriven, y si suponerse pueden consecuencias perjudiciales, no es cauto ni prudente encomendar la ejecución a la irreflexión y natural aturdimiento de un niño. En este caso y otros análogos, que omito, pues basta a mi deseo hacer solo algunas indicaciones, como ya he dicho, debe consolarse al inocente, y recomendarle con cariño, extreme su cuidado en todo cuanto haga.

Otra conducta perjudicial, y que a diario se ve observada, es de asustar a los niños, haciéndoles entender que en la soledad con privación de luz, que en el mero

hecho de hallarse solos y a obscuras existe peligro. Cohibir el ánimo y exaltar la fantasía con peligros quiméricos, ó con ideas de seres fantásticos, es absurdo proceder. El peligro ha de ser conocido por ellos allí donde realmente exista, y deben ver, por que así se les inculque, gran peligro y motivo de miedo, en faltar al cumplimiento de sus deberes y en la ejecución de actos conocidos por ellos como malos. En este sentido ha de cultivarse, aumentándolo cuanto posible sea, el miedo a la pena eterna, y no por otros conceptos, pues ha de evitarse hacerles soñadores del miedo que cohibe muchas facultades y los hace pusilánimes y cobardes.

Siguiendo el sistema que ligeramente dejo apuntado, ampliando el criterio que le informa con la latitud posible por inteligencias fecundas, quizás sería susceptible de llegar a constituir un compendio cuerpo armónico de doctrina, que permitiera abrigar la confianza, para otro tiempo, de que la institutriz y el maestro, obreros ambos de la inteligencia, y del espíritu, víctimas mil veces de su celo por destruir hábitos y defectos arraigados en voluntades donde presiden sentimientos incultos, ardorosos, dislocados y venáticos, pudieran cumplir su misión con mejores frutos, y principalmente con menor molestia y represión para los educandos.

A ella, a la madre, la bastara por ahora, para llenar su importante cargo, en la forma que, a mi juicio, conviene mejor, llevar las corrientes de su amor por el cauce de la razón, adquirir ligeras nociones de Higiene y de Moral, é inspirarse en los naturales afectos, tierno interés y constante solicitud de su corazón, iluminado por las luces, siempre a ese fin, esplendorosas y radiantes del espíritu.

LUIS G. PÉREZ JURADO.

LA MASA NEUTRA

Las numerosas é importantes causas que en Cádiz han levantado bandera de independencia contra los políticos, ó las artes políticas, cuando su loable empeño, visitaron al Sr. Gobernador civil y a los Diputados Sres. Viesca, Marengo y Auñón. La narración más breve de lo ocurrido con dichos señores es la siguiente:

En casa de los señores de Aramburu, cumpliendo el acuerdo de la noche anterior, se reunieron ayer a las tres de la tarde, las personas que constituyen la comisión para ir a visitar al señor Gobernador civil con objeto de expresarle sus deseos y aspiraciones.

Hasta 62 personas contamos en esta comisión en la que figuraban los señores Segherdal, Bensusan, Sire, Macpherson, Lovental, Aramburu, Blazquez, Picardo, Garcia Ravina, Freire, Castillo, Zulqueta, Salazar, Moreno Ortega, Barra, Perez y otros que no recordamos.

Dentro del mayor orden se dirigieron al Gobierno civil siendo recibidos por el señor Gobernador y el secretario señor Aspiazú, exponiendo el objeto de su visita.

El Sr. Cano y Cueto transmitió el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Una representación tan numerosa como escogida de las clases mercantiles, industriales y productoras de Cádiz acaba de visitarme ofreciéndome como representante genuino del poder central su apoyo y concurso para coadyuvar a la regeneración de la Patria y deseando que esta obra comience por la administración local.

Una comisión en el expreso del jueves pasará a conferenciar con V. E. detallándole sus deseos y aspiraciones.»

Después pasaron los comisionados a visitar a los diputados a Cortes señores Viesca, Marengo y Auñón, para solicitar se unieran a la comisión que va a Madrid.

El señor Auñón se encontraba fuera de su domicilio y los señores Viesca y Marengo se excusaron de cooperar a lo que deseaban los comisionados que después de esto se disolvieron.

Como era de esperar, ni La Dinastia, ni La Provincia Gaditana se entusiasman con las aspiraciones de los no políticos, si bien aquel colega revela cierta cortés benevolencia, que no se advierte en La Provincia, decididamente contraria a los propósitos de la Comisión, que pronto marchará a la Corte para obtener,

probablemente, algún desengaño, a pesar de las terminantes promesas del Sr. Silvea.

A juzgar por los síntomas que se advierten, es probable que las elecciones de Conceales sean en muchos pueblos muy reñidas, sobre todo en aquellos donde el caciquismo tenga hondas raíces, ó donde haya más de un cacicato que aspire a ejercer pleno y absoluto dominio y crea que el cuerpo electoral es gleba húmida ó masa inerte que con el auxilio de Baco va a donde lo empujan, según acontece con los que componen los dos ó tres cuadrillas de votantes que funcionan como comparsas de teatro.

SOBRE LAS CORTES

Conviene recopilar las opiniones que periódicos de especial significación emiten acerca de las elecciones, y del futuro parlamento. La nota dominante es muy desconsoladora, como van a ver nuestros lectores.

Comencemos por El Nacional.

LA FARSA

Todo se vuelven lamentaciones, y los artículos de los periódicos de oposición censurando el retraimiento del cuerpo electoral y la hipocresía del Gobierno, aunque parecen cantos doloridos, no son otra cosa que vulgaridades, que el ridículo y repugnante convencionalismo en que vivimos impone se manifiesten a la hora presente, para entretener al cándido lector.

Nuestros estimados colegas, que se duelen de la indiferencia que en general ha mostrado el país en la contienda electoral, presumen tal vez que éste va a tomar en serio esas obligadas lamentaciones. ¡Bah! Seamos sinceros y declaramos que la cosa estaba convenida, y que nadie esperaba otro resultado.

Y nosotros, por lo mismo que pensamos y escribimos con entera independencia, podemos decir sin rodeos que los periódicos de partido, los periódicos órganos de agrupaciones liberales ó democráticas, ni tienen razón para quejarse, ni sienten lo que dicen, ni merecen que la opinión les haga caso.

No tiene el Gobierno toda la culpa de lo ocurrido. No sería autor de los atropellos con que, en justicia, se le acusa; si esos partidos no fuesen sus cómplices, facilitándole el camino para todo.

En vísperas de la crisis, fué general el clamoreo contra la conjunción hoy dominante. Desde los fusionistas hasta los federales, todos gritaron contra la reacción que nos amenazaba. Todo peligraba, lo mismo las conquistas de la libertad y la democracia que las instituciones.

La reacción llegó al Poder, y dejó de disponerse liberales y demócratas que levantase el espíritu público y preparase al cuerpo electoral para la lucha, cada cual quedándose en su casa.

Ni reuniones, ni manifestos, ni actividad. Al contrario, compendiosas, enjuagues, aspiraciones al eucasillo oficial, y así pudo lanzar el Gobierno la baladronda de que iba a la pelea sin preparar ningún resorte, sin montar la máquina electoral, con las mismas organizaciones de sus adversarios.

Y se hicieron las consabidas estadísticas, y se llegó al momento crítico sin que por ninguna parte se advirtiesen síntomas de que la opinión despertase.

Los fusionistas se contentaron con sus tantos diputados acordados por el Gobierno; los republicanos permanecieron quietos, y si algo hicieron fué poner de manifiesto los odios personales que los dividían, y el ministro de la Gobernación se lo encontró todo hecho.

No hay, pues, razón para lamentarse de que la opinión siga indiferente, de que el país sienta aumentar su decrecimiento, y se ria de esas buenas declamaciones a que se entregan los periódicos órganos de los partidos y agrupaciones políticas, que con su pasividad han cooperado a lo mismo de que parecen dolerse.

Si las elecciones han sido farsa, no hay más sinceridad en estas jaramas, pues que nadie, cumpliendo con su deber, ha querido volver por la pureza del sufragio, desparando con su activa propaganda las energías del cuerpo electoral, si nadie ha solicitado el favor de la opinión pública,

Demos, pues, paz á la pluma en eso de acusar al cuerpo electoral, al país, por su inercia, ya que no hay quien haya intentado sacarle de ella.

En esta comedia tal vez alcanza mayor responsabilidad que al Gobierno, á los que han servido de comparas en tan ridícula representación, que el país ha dejado llevar á cabo con la más absoluta y justificada indiferencia.

(De La Reforma.)

Tenemos, al Sr. Silva, investido desde hoy de una omnipotencia que geográficamente se extiende desde los Pirineos hasta Cádiz y que política y administrativamente no tiene límites.

Por lo que se refiere á las Cortes, también sería completamente gratuita cualquier afirmación.

De padres enfermos no pueden nacer hijos sanos y robustos; pero esto no quiere decir que hayan de ser forzosamente tontos.

Malos papeles han tenido las Cortes en la oona, como se verá en la colada de la Comisión de actas y en el tribunal que ha de juzgar las graves, mala inclinación prometió el accidente de que ha sido víctima la sinceridad; mucho pesa en el personal del Congreso el elemento viejo, el elemento hablador y el elemento polaco, porque las canas, las lenguas y los yernos son obstáculos bastantes para entorpecer la marcha de la corriente más impetuosa, y mucho se ha de modificar todavía el encasillado por los independientes que se hagan adictos y los adictos que se hagan independientes; pero un solo diputado, uno solo, que tenga patriotismo y buen sentido, y las Cortes dejarán en la historia luctuosa de estos días una huella imborrable.

Un solo diputado que sea verdadero representante del país, no soldado, ni sargento, ni oficial de cualquiera de las banderías parlamentarias; uno que tenga clarividencia, amor patrio y alguna facilidad de palabra; con esto basta; porque el verdadero carácter no es una fuerza ciega, sino convicción, claridad de juicio, inteligencia, en una palabra.

Ese diputado, si existe, será el jefe de un partido del porvenir; quizás no encuentre eco su voz en la nueva Cámara; quizás sea objeto de injusticias y persecuciones; pero será la primera figura de la España nueva y su presencia y sus actos bastarán para ennoblecer estas Cortes y para que vuelva la esperanza al horizonte de la política española.

Este final es un tópico; pero hasta el adelantamiento del diputado en cuestión, no podemos ofrecer cosa mejor á nuestros lectores.

(El Heraldo.)

El país asiste desmayadamente á la constitución de sus Cortes. Ve salir de las urnas los nombres de siempre, los prejuicios de siempre, el turno pacífico, sabe que todo va á continuar lo mismo, como si en la historia de España fuese el último desastre uno de tantos incidentes que se arreglan con los conservadores y los liberales cambien de asiento en el Congreso y en el Senado. Para encontrar un poco de calor en los corazones; un poco de energía en los ánimos, hay que acudir á los partidos en germen, á los desheredados de la política, á los que no encuentran tribuna para su idea y legislador para sus principios; á esos obreros que traspan fácilmente los límites de la protesta para llegar al desorden y al motín, quizá porque sienten la sorda irritación del obstáculo invencible, y de los vicios tradicionales.

Claridades del País:

No, no nos regeneraremos, é iremos los españoles de caída en caída, hasta convertirnos en un pueblo de pordioseros á merced de las ambiciones de Europa, no solo porque no se ve gobierno posible que sea capaz de hacer algo legal y decente, sino porque nosotros mismos, la masa nacional, el pueblo soberano, el cuerpo electoral, carecemos de educación política y lo que es peor, de deseos de adquirirla y ejercitarla.

No hay ya en España electores, ni ciudadanos. Nadie cree en la virtud encerrada en las urnas electorales. Nadie se toma el trabajo de acudir á la lucha, ni de emitir su voto con el propósito de poner remedio á los males de la Patria.

Por supuesto, que las cifras de la última votación son falsas de toda falsedad, pero aun siendo verdaderas, no representan á la quinta parte de los electores.

Pero hay algo peor que ese retraimiento. Basta el examen del número de votos de las candidaturas que han acudido á la lucha, para ver el estado de ánimo y la altura de pensamiento del cuerpo electoral.

Los desconocidos, los que se limitan á la vida de los salones y que siendo muy dignas personas no los conoce el pueblo de Madrid por otra cosa que por sus coches blandidos, son los que mayor número de votos han conseguido.

Los hombres conocidos, los luchadores de toda clase y de todos los partidos, los que viven de su trabajo, se han conquistado un nombre, son escritores eminentes, oradores elocuentísimos, en una palabra, intelectuales, han tenido menor número de votos.

La Epoca, á pesar de su ministerialismo,

tampoco se muestra satisfecha, en los siguientes párrafos:

«Si, el bloque de hielo de la masa neutra no se ha fundido tampoco esta vez, ni se ha puesto siquiera en movimiento hacia la corriente del golfo; consiste en que tal empresa requiere tiempo, en que no se cambian de una vez y por sola la voluntad de los gobernantes hábitos inveterados del país. «Principio quieren las cosas» reza el proverbio; y hemos comenzado la reforma, y la hemos comenzado bien, digan lo que dijeren los órganos oposicionistas, y en ocasión tan oportuna, como que de continuar aplazandola, el régimen parlamentario corría indudable peligro.

Saben nuestros lectores que las Cortes que de las elecciones de Abril van resultando nos inspiran mayor confianza y más esperanzas que las que una parte de la prensa manifiesta. En hora buena que dicho resultado arroje, como se había previsto, la cifra considerable y pocas veces vista de 150 diputados para todas las minorías reunidas: no por eso podrá decirse que esas Cortes dificultan al gobierno, si en aquellas, vista la grave situación del país, hay el patriotismo suficiente para votar las leyes financieras, y si, como esperamos, el vigor, la confianza en sí propia y una eficaz disciplina, compensan y aun superan en la mayoría la disminución de algunos votos. Muy crecida era en las Cortes de 1898 la mayoría del Sr. Sagasta, y la hemos visto fraccionarse y arruinarse, por lo mismo que no son los votos, sino las ideas y los aciertos en la conducta, los que dan cohesión y fuerza á las entidades parlamentarias».

Terminaremos este ramillete con estas bonhas quejas del popular Eusebio Blasco:

MI POBRE CANDIDATURA

El público de Madrid y el país entero, habrán observado que cuando á un candidato de oposición, independiente, socialista, que ha luchado solo, sin interventores ni agentes á las puertas de los colegios, un gobierno le reconoce dos mil doscientos ochenta votos, este candidato ha debido tener por lo menos el doble.

He tenido más del triple y lo probé ménsima ó pasado con más espacio.

A los 54 años, vivo todavía de muchas ilusiones y mis entusiasmos suelen tener siempre el mismo premio que los del hidalgo manchego.

Creo en muchas cosas, en las palabras de los hombres, en el concurso de la juventud, en la buena fe de los que han de hacer cumplir las leyes... y, actualmente, á cada nueva empresa que acometo viene nueva banda de galeotes que me derriba del caballo y me deja hecho pedruzcos en el suelo.

No había visto de cerca hasta ahora esto de las elecciones, pero no me quedan ganas de volverlo á ver; pero deja mucha amargura en el corazón presenciar tantas miserias, tantas mentiras, tanta hambre de un día, tanta ambición efímera, tanta adulación de á dos duros, tanta expresión de lo poco que vale el ser humano.

Cuando se visita una cárcel, un hospital, una inclusa, se siente una pena y algún consuelo en haber consolado á los demás; pero en estas miserias de la política, no hay consuelo posible, y si se viviera dentro de ellas, se volvería uno muy malo. Preferible es quedarse en su rincón entre los hijos, los libros y las flores, y vivir desde lejos un mundo tan podrido.

No tengo partido ni soy hombre político; soy socialista suelto, escritor humanitario, español afilido de ver al fin del siglo una España tan insignificante. Si al apelar al pueblo he tenido por mí (según mi cuenta, que otro día haremos), de ocho á nueve mil amigos, á esos les doy gracias con toda mi alma por su recuerdo.

A los desconocidos les envío mi saludo en masa; á los que han venido directamente á ofrecerse, y con sus nombres, para mi inolvidables, publicaré, les ofrezco lo que tengo. Una amistad sincera, un hogar modesto, una mano amiga. Se convalece de los desengaños como de las enfermedades; y la convalecencia del desencanto es larga. Me vuelvo á mis libros, y me quedo de espectador de todos los odios, rencores, falsos programas, irrisorias protestas de religiosidad y de actos que no van bien con las palabras. A lo menos en el mundo de las letras encuentra el espíritu algo mas elevado que en el acaqueroso mundo de la política, que es cosa inhumana y á la cual mi alma es refractaria.

Quise representar al pueblo para hacer el bien. No pudo ser. Les que le engañan y le mandan saben, sin duda, que la masa indiferente ó egoísta no merece otra cosa.

EUSEBIO BLASCO.

FERIA DE SEVILLA

En la Exposición de ganados celebrada en Sevilla, han sido adjudicados á los señores Guerrero hermanos y D. Juan N. Lassaletta y Sra. viuda de D. Vicente de los Ríos, por los ejemplares enviados á la misma, los siguientes premios:

El cuarto, consistente en un objeto de arte concedido por S. M. la Reina D.ª Isabel II, á la Sra. viuda de los Ríos por sus dos potros *Distraído* y *Director* y mención honorífica, por su caballo *Galego II*.

También ha obtenido el 19, consistente en una medalla de plata y 250 pesetas, por el lote presentado de potros de tiro españoles y cruzados, llamados *Milagros* y *Almendro*.

A los Sres. Guerrero hermanos le ha sido adjudicado un objeto de arte concedido por S. A. R. D.ª María Isabel Francisca, por seis potros hispano-anglo-norfolk, *Fuquillo* y *Novelero*; y la medalla de oro, concedida por el Ayuntamiento sevillano, á los caballos *Interino* y *Pajarito*, hispano árabe norfolk.

D. Juan N. Lassaletta, ha obtenido el premio del Ministerio de la Guerra, consistente en 500 pesetas por sus potros his-

pno-anglo-norfolk *Allanero* y *Mellizo*, y mención honorífica por un caballo hispano-norfolk, llamado *Insurrecto*.

EL MERCADO.

Sabido es cuán dificultosamente se hacen operaciones de compra y venta de ganado el primer día de feria.

Ganaderos y marchantes están á la expectativa.

Con precios exajerados los primeros, y concretándose á tantear los segundos.

Así es que se han hecho muy pocas transacciones.

He aquí un resumen de las que hemos presenciado:

De caballos de lujo no hay que hablar, los dueños de los ejemplares premiados piden por ellos un ojo de la cara.

Al Sr. D. Manuel R-ina le han hecho ofrecimientos de mil duros por un tronco de potros alzanos.

Los Sres. Guerrero tampoco han aceptado precios de alguna consideración.

D. Manuel Hector y Abreu ha vendido un hermoso potrillo á la comisión de la remonta.

Los desechados por esta se han vendido de 590 á 750 pesetas.

El marqués de Tamarón ha vendido á buenos precios casi todos los potros de su ganadería que ha traído á la feria.

Las ovejas de carne se han vendido á 72 reales; las potranas de tres años se han cotizado á 2.500 y á 3.000 reales, revendiéndose algunos lotes adquiridos en precio más bajo de los citados.

Borregos tempranos, de 60 á 65 reales; tardíos, á 54; cochinos, de 50 á 52 reales arroba.

En el ganado mular ha habido mucha fluctuación.

Hemos visto pagar 3.300 reales por un macho de dos años; 3.400 por un macho de cuatro años y tres años; 7.000 por macho y mula de dos años y tres años.

Estas compras las han hecho los tratantes portugueses.

Los lechones colorados de menos de año se han pagado á 57 reales.

El ganado vacuno «se ha movido poco» cerrándose algún trato á 1.200 y 1.250 reales por caballos de novillo para trabajo.

«De ganado cabrio no hemos visto hacer se negocios. Hay poco y caro en la feria.

Mañana aumentarán seguramente las transacciones y tendrá salida algún ejemplar de caballos de lujo.

DESDE SAN FERNANDO

Miércoles 19.

Precedente de Chiclaña, después de permanecer allí una temporada recobrando su salud, pasó esta mañana próximamente á las diez y cuarto para Cadiz, el Excmo. Sr. D. José Rancés, nuevo obispo de la inmediata ciudad de Cadiz.

Desde Chiclaña acompañaba al Ayuntamiento bajo mazas y clero de aquella.

En las inmediaciones del Puente de Yazo unióse al mismo el Excmo. Ayuntamiento de esta y clero, autoridades civiles y militares, siguiendo hasta llegar á la iglesia parroquial donde hizo descanso, y no pudo por menos de manifestar el agradecimiento y dar las gracias al pueblo de San Fernando, dando palabra á éste de venir pronto ya que ahora solamente va de paso.

En el hospital de San José hizo otra segunda parada, permaneciendo allí durante media hora.

Un repique general de campanas anunció la llegada del Sr. Rancés, siendo multitud de personas las que tanto en balcones como por las calles esperaban al nuevo Pastor de la Diócesis gaditana.

Las fachadas de las casas particulares estaban engalanadas con colgaduras granas para el paso del mismo.

A las once pasóse en marcha la comitiva hacia el camino de Cadiz, donde en el término de Rio Arillo le esperaban las autoridades de Cadiz.

Ha regresado de Filipinas, después de una brillante campaña el bizarro teniente de artillería de ejército D. Manuel Santiago Soler.

Dámosle nuestra bienvenida.

(El Corresponsal.)

DE CADIZ.

Miércoles 19.

A la una y media verificó la entrada en Cadiz el Sr. Obispo.

La calle de Plocia y plaza de San Juan de Dios se encontraban materialmente cuajadas de personas.

La Guardia municipal hacía conservar el orden en el transito de carrajes.

El altar mayor del templo y todos los demás estaban iluminados.

El Hermano Mayor de la Caridad señor Rucafu y la Corporación en pleno salió á recibir á S. I. que tomó asiento en el presbiterio. También fué recibido en dicha iglesia por el Cabildo Catedral.

Las autoridades posesionaronse de los bancos establecidos en el centro de la iglesia.

La guardia civil tuvo que contener al público en las puertas, porque era materialmente imposible revolverse entre aque- lla muchedumbre.

El dean de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Pérez Ramirez saludó al Prelado. El alcance de última hora con los demás detalles los encontrarán los lectores en la edición de mañana.

EN ESLAVA

Ante una mediana concurrencia en sillas y escasa en las gradas se presentaron al público en la noche de anteayer los nuevos artistas Srta. Virginia, Sr. Condesnitt, y los clowns Martini y Chiro.

La Srta. Virginia en su trabajo de ejer-

icio en el alambre flojo fué muy aplaudida, tanto como artista de reconocido mérito, cuanto como mujer hermosa.

El Sr. Condesnitt hizo tiros de gran empuño y de precisión, que le valieron grandes aplausos; en este trabajo fué ayudado por la Srta. Virginia, que por su parte hizo también algunos disparos por reflexión con el mejor acierto, á pesar de que tanto él como ella extrañaron el alumbrado del circo, que no se prestaba al parecer, al éxito de la puntería.

Los clowns Martini y Chiro, en su entrada cómica, fueron bien recibidos por el público, que pudo apreciar en ellos, buena presentación y aplaudidos sus grotescos ejercicios y sus genialidades más ó menos nuevas, pero que al menos revelan al clown de oficio, no al que sólo tiene de payaso la ropa más ó menos presentable y la cara embadurnada.

Con este refuerzo, á juicio de la mayor parte de los espectadores, la compañía Borja ha merecido bastante, y si al buen deseo de estos artistas se une la mayor variedad posible en los ejercicios, y una rebaja en los precios que siguen siendo elevados, la troupe podrá estar en esta con éxito, por lo menos hasta que no haya otro espectáculo.

UN ESPECTADOR.

Suscripción voluntaria

para contribuir al éxito de la iniciada en el Puerto de Santa Maria y encabezada por S. M. la Reina R-gente en favor de la señora viuda é hijas del malogrado Oficial de la Armada Sr. D. Isaac Peral:

	Psas. Cts.
Suma anterior	1.472
D. Manuel Díez Sumera	10
» Tomas Diz	10
» Juan Vicente Vergara	10
» José María Vergara	10
» Bartolomé E. Vergara	10
» José E.ové López	5
Sres. Guerrero-Hermanos	25
D.ª Josefa Fernández, viuda de	5
» Porche	5
D.ª Elisa Sol, viuda de Guñi	25
D. Vicente Grau	5
» Antonio Luna	5
» Diego González Lozano	250
» Manuel de Ysaasi	10
» J. B.	10
» Pedro García Pelayo	10
» Ramón García Pelayo	5
» José A. de Agreda	5
» Diego L. de Agreda	2
» Manuel de Bartemati	10
» Enrique Raboult	5
» Servando Alvarez	2
D.ª Teresa Sol, viuda de Muriel	10
Dirección de «La Jerezana»	10
Total recaudado hasta el 18	1.673-50
de Abril del 99	

He aquí el anuncio que hemos recibido de la Alcaldía conteniendo el programa de los festejos de la Feria:

GRAN FERIA DE GANADOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA

en los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo de 1899.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se ha acordado celebrar su antigua y renombrada Feria de Caullina, quedando designado para su instalación el mismo lugar que en el pasado año en la dehesa de estos Pripios, Hato de la Carne, en cuyas tierras y baldíos contiguos encuentran en los ganados abundantes pastos y abrevaderos, pudiendo disfrutarlos sin gravamen de ningún género, los días de Feria y el anterior y posterior á éstos.

Se permitirá á cuantas personas lo soliciten hacer instalaciones en el Real de la Feria, concediéndoseles gratis el terreno que ocupen, sujetándose indispensablemente al orden de alineación que para el mejor ornato y servicio público se establezca.

En los días próximos á los de Feria se verificarán en el Hipódromo de Caullina Carreras de Caballos por la Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros y partidas de Polo en el sitio destinado al efecto en el Hato de la Carne.

El día 30 de Abril se celebrará una corrida de toros de la renombrada ganadería del Sr. D. Anastasio Marín, los cuales serán estoqueados por los célebres diestros Antonio Revorte y Antonio Fuentes.

En las noches del 28 y 29 de Abril y 1.º de Mayo, se verificarán en la Plaza de Alfonso XII tres funciones de fuegos artificiales por reputados pirotécnicos.

Tendrán lugar veladas en la víspera y los tres días de Feria con alumbrado extraordinario eléctrico y de gas, en las calles Larga, Lancería y Plaza de Alfonso X.I situándose bandas de música en dichas calles.

Jerez de la Frontera 15 de Abril de 1899 —El Alcalde, José Oronoz.—El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Francisco García.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando has-

a el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Oacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 77 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo cascajo ó rriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 18 DE ABRIL

Temperatura máxima 23'5

» mínima 14'0

» media 19'7

» máxima al sol 29'5

Radiación solar 39'2

id. terrestre 2'0

Tensión del vapor de agua 7'3

Estado higrométrico del aire 39'8

Presión barométrica media, á 0.º 749'60

Evaporación en milímetros 5'0

Lluvia en m. m. 0'0

Viento dominante 0'0

Velocidad del mismo, en kilómetros 107

Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial el escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes verificadas el Domingo.

El acto será presidido por el Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz señor Guerra que llegó anoche con el expresado objeto.

Una vez verificado el escrutinio se hará la proclamación de diputados electos, estudiándose las actas.

Esta tarde obsequian los diputados electos Sres. Marqués de Mochales y D. Patricio Garvey á sus amigos con un lunch que se servirá en el local de la Biblioteca municipal cedido galantemente para ese objeto por el Sr. Alcalde.

El acto promete estar muy animado.

Sesión municipal.—Da principio á las nueve y media de la noche la sesión ordinaria de segunda citación bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz; asisten los concejales Sres. Valenzuela, Miciano, Tallafig, Borbolla, Ysaasi, Iglesias, Vega y Pina.

El secretario interino Sr. García Sánchez da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Se lee el proyecto de un presupuesto extraordinario para subvencionar los estudios del trazado del ferrocarril de Jerez á Setenil.

Se aplican á este objeto 15.000 pesetas de la bonificación que hizo la Diputación.

Se acuerda hacer los reparos en las dependencias del Hospital de Santa Isabel; dichos reparos importan 635 pesetas y se pagarán en dos plazos.

Se lee un oficio del Sr. Coronel del Regimiento Vitoria, dando las gracias por la dispensa de derechos de consumo del forraje.

S. E. acuerda estar enterado.

Se lee un oficio del Sr. Administrador de consumos acompañando el resumen de lo recaudado por dicho impuesto en el tercer trimestre del actual ejercicio.

El total de los ingresos asciende á Pesetas 445.704-83

El de los gastos. 46.861-12

Líquido. 398.843-71

Se nombra comisionado para la presentación en la capital de la provincia, de los mozos del actual reemplazo, á D. Francisco García Sánchez.

Se da lectura á tres expedientes formados á otros tantos mozos para darles de baja en el actual reemplazo.

Por ser del distrito de Grazelema, se excluyen Salvador Barroso Soto y Sebastián Soto Cabello y á Manuel Ruiz Cintado por estar sirviendo como voluntario.

Se da licencia á D. Isidoro Herrera para adquirir una parcela de terreno en el Cementerio católico.

También se autoriza á D. Pedro Ponglioni para adquirir una sepultura particular en el Cementerio Católico.

Se autoriza á D. Juan Padilla para construir un piso alto en la fachada de su casa calle Juan Sánchez 36.

Se aprueban las cuentas de alumbrado eléctrico del mes de Marzo último que importan 2.669'58 pesetas.

También es aprobada la de la carne de vaca consumida en el Hospital, en el citado mes; importan pesetas 1.689'48.

Se procede al sorteo para designar los señores concejales que cubrieron vacantes extraordinarias en la última elección biennial.

Entrán para ser sorteados los señores don José Soto y Ruiz y D. Juan Vega y López

Hecho el sorteo por el Sr. Alcalde, sale el Sr. Soto.

Signen los Sres. D. Enrique Iglesias y D. Francisco Cossio.—Sale el Sr. Cossio.

</

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias, Crepes, Batis...

Esta Casa vende sin competencia posible toda clase de géneros blancos de las marcas más acreditadas, y recomienda muy especialmente las Handas H. H. y los lienzos de hilo...

Completo surtido en Primavera, Alpacas, Gergas, Estambres, Vicuñas, pantalones de medio ancho y demás artículos para Caballeros...

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

NOTA. - Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Ratsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde 8 reales vara.

Variado surtido en Granadinas-Alpacas y lanas de gran novedad. Grandes novedades en Cefiros, Rasos algodón, sedas japonesas, Giraldinas, Piqués Crepes y Batis, desde un real vara.

Extenso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Cheviots, de los fabricantes más reputados y a precios muy reducidos.

Unico depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO.

A las ocho de la mañana de hoy se reúne la Junta municipal del Censo para oír las reclamaciones que se hagan sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

Ayer marcharon á Sevilla don Rafael Esteve y D. Cayetano de la Riva.

Ya ha sido publicado el programa de los festejos de nuestra renombrada Feria de Caullina.

Ninguna novedad contiene el programa; seguimos como siempre sin que se haga nada por mejorar unas fiestas de las que podría sacarse excelente partido con un poco de estudio y ampliando el capítulo de gustos que hoy resulta bien escaso para ese objeto.

Veremos si para el año próximo se encuentran cumplidas las solemnes promesas hechas recientemente.

El Odol preserva del dolor de muelas.

La facilidad con que hoy se puede transportar el azoe y el oxígeno hace aumentar la aplicación de estos gases en los domicilios de los enfermos, siendo del mismo resultado que si concurriesen al gabinete atmátrico. El que tenemos en esta ciudad, calle Castellanos, hace una expedición diariamente á varios pueblos de la provincia.

Muy barato - Recomienda á los que saben mirar por sus intereses las piezas de Grano de Oro con 20 metros que vende á 11 pesetas. González, Algarve 8 y 10.

Leemos en la «Revista Portuense»:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido convecino D. Fernando Terry y Carrera, que se halla en franca convalecencia de la enfermedad que padece».

Celebrámoslo y deseamos su más pronto restablecimiento.

«Ha venido á esta una sección de artillería con destino al fuerte de Santa Catalina».

«En el primer tren especial que salió la pasada madrugada para Sevilla, marcharon de esta 41 personas».

Noticias de Sevilla:

LA FERIA

El paseo de caballos ha estado toda la mañana animadísimo. Lo espléndido del día y lo agradable de la temperatura, han contribuido á la brillantez de la feria.

Multitud de carruajes atestados de mujeres hermosas, ataviadas con la mantilla blanca, el más bello atavío de las mujeres andaluzas, muchas amazonas luciendo sus gracias sobre los obertios caballos de la tierra; las casillas convertidas en espléndidos bazares de gracias y encantos, y los paseos llenos de hembras dislocantes.

Se han visto magníficos trenes de carruajes, que revelan el gusto y la riqueza que aquí se derrochan; esto y una nube de fotógrafos fué la nota más saliente del día.

A caballo paseaban por la feria muchas distinguidas señoritas de Sevilla y algunas de la aristocracia madrileña. Entre ellas recordamos á la hija de la duquesa de Alba doña Sol, señoritas de Osuna, de Halcón y de Ochando.

A la una y media comenzaron á servirse en las casetas de la feria los almuerzos, concentrándose la animación en torno de los selectos manjares.

En el Casino Sevillano, en el Círculo y en casetas particulares almorzaron multitud de familias, aprovechando la hermosa perspectiva que ofrecía el prado de San Sebastian, durante la animación hasta la hora de los toros.

El Louvre. - dentro de breves días se abrirá al público. Su objeto es una verdadera realización permanente.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las Píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la anemia, los colores pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía. El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar

MUY IMPORTANTE.

El nuevo dueño del BAZAR JEREZANO se propone realizar con grandes rebajas en precios todos los artículos que tiene en existencias esta antigua y acreditada casa.

BAZAR JEREZANO

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Durante el presente mes se reciben diariamente novedades para la temporada actual.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

PLAZA DE TOROS

Desde mañana queda abierto el nuevo establecimiento de carne de vaca situado en la Plaza de Abastos, núm. 44, al precio de 1 60 ptas. el kilo.

Buen local para coches ó carros. - Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

NODRIZA. - Josefa Alegrete, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. - Vive calle Clavel, 27.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ. Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, Á LAS EMBARAZADAS, Á LOS NIÑOS EN LA DENTICIÓN Y DESTETE; Á LOS QUE PADECEN ESTOMAGOS Y ÚLCERAS DE CATORRAGO Y Á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓNES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ. Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

Ha llegado un Filatelista que permanecerá en esta algunos días y desea comprar colecciones de sellos antiguos de cotreos. Posee también colecciones y un gran surtido en sellos á escoger y en cantidad por docenas y cientos, que ofrece á los Filatelistas jerezanos. Diríjase á la fonda del «Submarino», calle Caballeros, número 6, cuarto núm. 7.

Se alquila el partido bajo de la casa calle Ancha núm. 8, en muy buenas condiciones é independiente de todo.

COLOCACIÓN. - La desea un cocinero práctico en su cometido. - Para informes dirigirse á la calle Pozuelo, núm. 6.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. En esta casa se acaba de recibir un estenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

Se arriendan: Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardiniño núm. 13. Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13. Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15. Una casa en la Plaza del Mercado número 2. Darán razón calle Francos núm. 28.

En la calle de la Princesa, número 7, hoy José Luis Díez, se venden macetas de clavetes baratas.

Gran fotografía instantánea

ALCANTIZ HERMANOS. PLAZA DE EGUILAZ 4.

En este nuevo establecimiento encontrará el distinguido público jerezano toda clase de trabajos á precios sumamente arreglados y la ventaja de llevar como regalo una magnífica platinotipia al hacer un gasto de 42 pesetas.

Especialidad en retratos de niños sin aumento de precio. Ampliaciones de hoja á 40 pesetas.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD

Con el fin de evitar las graves consecuencias que pueda ocasionar la hidrofobia en los perros que libremente circulan por las calles de la población, por indisculpable abandono de sus dueños, he dispuesto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibida la libre circulación por la vía pública de todos los perros que no lleven bozal y collar con el número que les haya correspondido en el Registro, ó no sean conducidos por sus dueños, sujetos con una cadena ó cuerda.

2.ª Los que se encuentren sin aquellos requisitos ó no sean conducidos en la forma anteriormente prevenida, serán muertos por el procedimiento adoptado en años anteriores.

3.ª Todos los dueños de perros estarán obligados á satisfacer el arbitrio de cinco pesetas consignado en presupuesto, é inscribirlos en el Registro que al efecto se lleva en el Negociado de Sanidad de la Secretaría del Municipio.

4.ª Quedan en su consecuencia dadas las órdenes más terminantes á los dependientes del resguardo de Consumo de las Casetas de Intervención establecidas en las afueras de la ciudad, para que eviten la salida al campo de perros de caza que no lleven bozal y collar con el número que le haya correspondido en el expresado Registro, á cuyos dueños se le impondrá la multa que corresponda.

5.ª Del exacto cumplimiento de las citadas disposiciones quedan encargados los agentes de mi autoridad, desde el día en que aparezca fijado este edicto en los sitios de costumbre.

Y se hace público por medio del presente para conocimiento general del vecindario, del que espero que lejos de ofrecer dificultades coadyuve á la realización de este importante servicio.

Jerez de la Frontera 19 de Abril de 1899. - Jo sé Orozco.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi preidencia en la noche de ayer el proyecto de presupuesto extraordinario del corriente ejercicio, formado por la Comi

sién de Hacienda, queda expuesto al público por término de quince días en la Contaduría de S. E. á los efectos del artículo 146 de la vigente ley Municipal. Jerez 20 Abril 1899. - Orozco.

dieta religiosa.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. de la Enseñanza. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - Sta. Inés de Monte Pulciano, vg., y San Jaime, cl. MAÑANA. - S. Anselmo de Cant rbery, ob.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

El Lunes 17 del corriente á las ocho y media de la mañana dió principio en dicha iglesia parroquial un devoto septenario dedicado al excmo Patriarca Sr. San José. El orden de los actos religiosos será el siguiente: estación al Santísimo Sacramento, santo rosario y el rezo del septenario en el que, después de dos puntos de meditación, se cantarán bonitas coplas á San José por un coro de niños.

Durante los devotos ejercicios se dirá en los seis primeros días una misa en el altar del Santo y á continuación la mayor.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Ejercicios espirituales para hombres y mujeres en dicha iglesia á las siete menos cuarto de la tarde.

SANTO DOMINGO.

Hoy es el tercer día de un devoto septenario que al Sr. San José Patrón de la Iglesia Universal le dedica su antigua y venerable Hermandad.

Después del Rosario de las oraciones, estará manifestado durante el ejercicio su divina Majestad.

RR. MÍNIMAS.

El día 21 es el tercer Viernes del devoto trenario que en esta iglesia se consagra al glorioso Padre San Francisco de Paula después de la misa conventual que se celebra á las siete y media de la mañana.

RR. DE SANTA MARIA DE GRACIA.

El Sábado 22 del corriente á las ocho de la mañana, se celebrará en dicha iglesia una misa solemne con responso, en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Marquesa de Casa Pavón y Mochales (q. e. p. d.)

ASILLO DE SAN JOSÉ.

El Viernes 21 del corriente á las seis y media de la tarde dará principio en esta iglesia un solemne y devoto triduo que las Hijas de la Caridad consagran al Santo Patriarca Sr. San José bajo la Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Telegramas

D. Jaime en Varsovia. - Noticia para. Madrid 19 de Abril de 1899, á las 3 de la tarde.

Sábase oficialmente que D. Jaime regresó á Varsovia, ingresando en su regimiento.

Dicen de Washington que allí se ha recibido un telegrama oficial de Manila participando que los americanos acudieron al socorro de las tropas españolas que habían caído en una emboscada que los insurrectos habían preparado.

Consejo de Ministros. - Los senadores vitalicios. - Mas sinceridad. - Actas graves. - Contra Mac Kinley. - Los voluntarios yanquis. - Cotización.

Madrid 19 de Abril de 1899, á las 6 de la tarde.

Los ministros se han reunido en Consejo. Al salir de él negaron que

ultimaran hoy los nombramientos de senadores vitalicios.

El gobierno ha redactado hoy una nueva circular recomendando la sinceridad en los escrutinios que se verificarán mañana.

Bastantes actas vendrán con graves protestas.

Aumenta en los Estados Unidos la oposición contra Mac Kinley. Los voluntarios nieganse á servir en el ejército de Filipinas.

Consolidado 64'30.

CAMBIOS. Londres 30'20 París 19'50

ULTIMA HORA.

Madrid 19, 10'15 noche.

El Consejo de Ministros aprobó la supresión del Ministerio de Ultramar.

Dato comunicó el resultado de las elecciones.

También se ocupó el Consejo de celebrar solemnemente el centenario de Calderón.

Polavieja no asistió al Consejo.

Madrid 19, 10'50 noche.

El Supremo ha recibido el acta del tribunal que juzgó á Tejero. Le darán el retiro.

Los panaderos han pedido la supresión del jornal fijo.

Madrid 19, 11'00 noche.

El comité socialista madrileño ha remitido una protesta contra la cifra de las elecciones en Madrid.

El poeta Ruben Dario está gravemente enfermo.

Madrid 19, 11'15 noche.

Dicen de Manila que los insurrectos se han apoderado de Zamboanga después de evacuada por los españoles, hallando 7.000 mauser.

También se han apoderado de varios cañoneros que los españoles vendieron á los americanos.

Madrid 19, 11'50 noche.

Nuevos despachos de Manila dicen que 140 americanos cayeron en una nueva emboscada siendo apresados por los filipinos cerca de Benangonan, Lawton se ha replegado hacia Manila.

Madrid 20, 12'15 noche.

Dicen de Bilbao que la operación de extraer los cadáveres de las minas de Olaveja es difficilísima. El cañataz y cuatro heridos están agonizando. Se han suspendido los trenes de Zorroza.

CIRCO TEATRO ESLAVA

Función para hoy á las ocho y media de la noche por la gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y musical procedente del Teatro Principal de Cádiz dirigida por el reputado director Mr. Luigi Borza.

PRECIOS. - Sillas 1'50 ptas. - Gradas 0'50 id.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

JUEVES 20

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

VIERNES 21

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la idem. 3 de la idem.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NUM. 69. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte del surtido de primavera y verano, tanto en telas como en confección, y demás artículos que constituyen el orden de su venta.

Secería alta novedad en todos los estilos—Ecolards y Ponges bochades, estampados y lisos—Lanas ligeras de gran fantasía—Granadas—Gasas romanas—Cifros desde cincuenta centímetros el metro—Organdis—Batistas—Percales de la Alsacia—Otras muchas telas de algodón innumerables—Mantonería de la China—Cortinajes—Tapetes—Hules para suelo—Artículo del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.
Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.			PRECIOS			ESTACIONES.		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	E. - pres.	Correo	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex - pres.	Correo	Mixto
Ptas.	Ptas.	Ptas.	N.	N.	M.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	T.	M.	T.
50 85	30 40	24 15	Madrid	8 05	9 25	1 75	1 30	0 80	Cádiz	2 34	3 09
65 95	30 70	30 95	Sevilla (F.)	10 00	12 35	3 00	2 25	1 35	San Fernando	3 15	3 41
			Sevilla (P. de Armas)	10 14	12 53	3 14	2 39	1 45	Puerto Real	3 31	3 57
			Jerez (F. E.)	10 28	13 07	3 28	2 53	1 55	Puerto de Santa María	3 46	4 22
			Jerez (P. E.)	10 42	13 21	3 42	3 07	2 09	Jerez (P. E.)	4 10	4 56
			San Fernando	10 56	13 35	3 56	3 21	2 23	El Puerto de Santa María	4 25	5 11
			Cádiz	11 10	13 49	4 10	3 35	2 37	San Fernando	4 40	5 26
				11 24	14 03	4 24	3 49	2 51	San Fernando	4 55	5 41
				11 38	14 17	4 38	4 03	3 05	San Fernando	5 10	5 56
				11 52	14 31	4 52	4 17	3 19	San Fernando	5 25	6 11
				12 06	14 45	5 06	4 31	3 33	San Fernando	5 40	6 26
				12 20	15 00	5 20	4 45	3 47	San Fernando	5 55	6 41
				12 34	15 14	5 34	5 00	4 01	San Fernando	6 10	6 56
				12 48	15 28	5 48	5 14	4 15	San Fernando	6 25	7 11
				13 02	15 42	6 02	5 28	4 29	San Fernando	6 40	7 26
				13 16	15 56	6 16	5 42	4 43	San Fernando	6 55	7 41
				13 30	16 10	6 30	5 56	4 57	San Fernando	7 10	7 56
				13 44	16 24	6 44	6 10	5 11	San Fernando	7 25	8 11
				13 58	16 38	6 58	6 24	5 25	San Fernando	7 40	8 26
				14 12	16 52	7 12	6 38	5 39	San Fernando	7 55	8 41
				14 26	17 06	7 26	6 52	5 53	San Fernando	8 10	8 56
				14 40	17 20	7 40	7 06	6 07	San Fernando	8 25	9 11
				14 54	17 34	7 54	7 20	6 21	San Fernando	8 40	9 26
				15 08	17 48	8 08	7 34	6 35	San Fernando	8 55	9 41
				15 22	18 02	8 22	7 48	6 49	San Fernando	9 10	9 56
				15 36	18 16	8 36	8 02	7 03	San Fernando	9 25	10 11
				15 50	18 30	8 50	8 16	7 17	San Fernando	9 40	10 26
				16 04	18 44	9 04	8 30	7 31	San Fernando	9 55	10 41
				16 18	18 58	9 18	8 44	7 45	San Fernando	10 10	10 56
				16 32	19 12	9 32	8 58	7 59	San Fernando	10 25	11 11
				16 46	19 26	9 46	9 12	8 13	San Fernando	10 40	11 26
				17 00	19 40	10 00	9 26	8 27	San Fernando	10 55	11 41
				17 14	19 54	10 14	9 40	8 41	San Fernando	11 10	11 56
				17 28	20 08	10 28	9 54	8 55	San Fernando	11 25	12 11
				17 42	20 22	10 42	10 08	9 09	San Fernando	11 40	12 26
				17 56	20 36	10 56	10 22	9 23	San Fernando	11 55	12 41
				18 10	20 50	11 10	10 36	9 37	San Fernando	12 10	12 56
				18 24	21 04	11 24	10 50	9 51	San Fernando	12 25	13 11
				18 38	21 18	11 38	11 04	10 05	San Fernando	12 40	13 26
				18 52	21 32	11 52	11 18	10 19	San Fernando	12 55	13 41
				19 06	21 46	12 06	11 32	10 33	San Fernando	1 10	13 56
				19 20	22 00	12 20	11 46	10 47	San Fernando	1 25	14 11
				19 34	22 14	12 34	12 00	11 01	San Fernando	1 40	14 26
				19 48	22 28	12 48	12 14	11 15	San Fernando	1 55	14 41
				20 02	22 42	13 02	12 28	11 29	San Fernando	2 10	14 56
				20 16	22 56	13 16	12 42	11 43	San Fernando	2 25	15 11
				20 30	23 10	13 30	12 56	11 57	San Fernando	2 40	15 26
				20 44	23 24	13 44	13 10	12 11	San Fernando	2 55	15 41
				20 58	23 38	13 58	13 24	12 25	San Fernando	3 10	15 56
				21 12	23 52	14 12	13 38	12 39	San Fernando	3 25	16 11
				21 26	24 06	14 26	13 52	12 53	San Fernando	3 40	16 26
				21 40	24 20	14 40	14 06	13 07	San Fernando	3 55	16 41
				21 54	24 34	14 54	14 20	13 21	San Fernando	4 10	16 56
				22 08	24 48	15 08	14 34	13 35	San Fernando	4 25	17 11
				22 22	25 02	15 22	14 48	13 49	San Fernando	4 40	17 26
				22 36	25 16	15 36	15 02	14 03	San Fernando	4 55	17 41
				22 50	25 30	15 50	15 16	14 17	San Fernando	5 10	17 56
				23 04	25 44	16 04	15 30	14 31	San Fernando	5 25	18 11
				23 18	25 58	16 18	15 44	14 45	San Fernando	5 40	18 26
				23 32	26 12	16 32	15 58	14 59	San Fernando	5 55	18 41
				23 46	26 26	16 46	16 12	15 13	San Fernando	6 10	18 56
				24 00	26 40	17 00	16 26	15 27	San Fernando	6 25	19 11
				24 14	26 54	17 14	16 40	15 41	San Fernando	6 40	19 26
				24 28	27 08	17 28	16 54	15 55	San Fernando	6 55	19 41
				24 42	27 22	17 42	17 08	16 09	San Fernando	7 10	19 56
				24 56	27 36	17 56	17 22	16 23	San Fernando	7 25	20 11
				25 10	27 50	18 10	17 36	16 37	San Fernando	7 40	20 26
				25 24	28 04	18 24	17 50	16 51	San Fernando	7 55	20 41
				25 38	28 18	18 38	18 04	17 05	San Fernando	8 10	20 56
				25 52	28 32	18 52	18 18	17 19	San Fernando	8 25	21 11
				26 06	28 46	19 06	18 32	17 33	San Fernando	8 40	21 26
				26 20	29 00	19 20	18 46	17 47	San Fernando	8 55	21 41
				26 34	29 14	19 34	19 00	18 01	San Fernando	9 10	21 56
				26 48	29 28	19 48	19 14	18 15	San Fernando	9 25	22 11
				27 02	29 42	20 02	19 28	18 29	San Fernando	9 40	22 26
				27 16	29 56	20 16	19 42	18 43	San Fernando	9 55	22 41
				27 30	30 10	20 30	19 56	18 57	San Fernando	10 10	22 56
				27 44	30 24	20 44	20 10	19 11	San Fernando	10 25	23 11
				27 58	30 38	20 58	20 24	19 25	San Fernando	10 40	23 26
				28 12	30 52	21 12	20 38	19 39	San Fernando	10 55	23 41
				28 26	31 06	21 26	20 52	19 53	San Fernando	11 10	23 56
				28 40	31 20	21 40	21 06	20 07	San Fernando	11 25	24 11
				28 54	31 34	21 54	21 20	20 21	San Fernando	11 40	24 26
				29 08	31 48	22 08	21 34	20 35	San Fernando	11 55	24 41
				29 22	32 02	22 22	21 48	20 49	San Fernando	12 10	24 56
				29 36	32 16	22 36	22 02	21 03	San Fernando	12 25	25 11
				29 50	32 30	22 50	22 16	21 17	San Fernando	12 40	25 26
				30 04	32 44	23 04	22 30	21 31	San Fernando	12 55	25 41
				30 18	32 58	23 18	22 44	21 45	San Fernando	1 10	25 56
				30 32	33 12	23 32	22 58	21 59	San Fernando	1 25	26 11
				30 46	33 26	23 46	23 12	22 13	San Fernando	1 40	26 26
				31 00	33 40	24 00	23 26	22 27	San Fernando	1 55	26 41
				31 14	33 54	24 14	23 40	22 41	San Fernando	2 10	26 56
				31 28	34 08	24 28	23 54	22 55	San Fernando	2 25	27 11
				31 42	34 22	24 42	24 08	23 09	San Fernando	2 40	27 26
				31 56	34 36	24 56	24 22	23 23	San Fernando	2 55	27 41
				32 10	34 50	25 10	24 36	23 37	San Fernando	3 10	27 56
				32 24	35 04	25 24	24 50	23 51	San Fernando	3 25	28 11
				32 38	35 18	25 38	25 04	24 05	San Fernando	3 40	28 26
				32 52	35 32	25 52	25 18	24 19	San Fernando	3 55	28 41
				33 06	35 46	26 06	25 32	24 33	San Fernando	4 10	28 56
				33 20	36 00	26 20	25 46	24 47	San Fernando	4 25	29 11
				33 34	36 14	26 34	26 00	25 01	San Fernando	4 40	29 26
				33 48	36 28	26 48	26 14	25 15	San Fernando	4 55	29 41